LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1066::::::***BUENOS AIRES, MIERCOLES*** 6 ***DE JUNIO DE*** 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio—Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 6—*San Norberto, fund.*

☼ sale á las 7—7—Se pone á las 4—53.

Luna llena el 9 á las 11 y 45 min de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el		1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el	9
Para	id de las Guardias del Sud el.......	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de 18 varas*	20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad	6 á 7
Id. id. para chaleco	6 ps
Raso de patente ancho, *la ana*	6 ps
Id. id angosto *id.*	3 ps.
Tules, *la ana*	1 ps. 2 rls
Cachemires *id.*	5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos	50 á 65 ps.
Pañuelos merinos ⁶⁄₄ *de ana*	35 á 40 ps
Pañuelos merinos, ⁵⁄₄ id. *cada uno*	24 ps.
Vestidos merinos, *bordados id.*	45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*	3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*	25 á 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas	14 ps.
Id. id. angostas	10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas	30 ps
Id. id inferiores	22 á 25 ps
Medias de seda de patente para hombre, *docena*	90 ps.
Id. id. para muger	50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger	36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno,*	14 ps.
Pañuelos id	14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*	3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*	3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena	30 ps.
Id. de cabretilla ingleses	45 ps.
Seda de coser española, *libra*	16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos*	24 ps.
Id. id. segunda calidad	16 ps.
Bayetones ingleses anchos	4 ps.
Bramantes de algodon	7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos	á 8 rs.
Id. id. id angostos	6 rs.
Harina del Norte *barrica*	34 á 36ps.
Té perla, *libra*	3 á 4 ps.
Papel florete español, resma	18ps.
Id. medio florete id.	15 á 16 ps.
Florete Genoves	16 á 18 ps.
Id. medio florete id.	12 á 13 ps.
Papel de Estraza	7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr.*	18 ps
Id. id. terciada	15 ps.
Azucar del Brasil blanca	16 ps.
Id. id. terciada	13 14 a ps
Cacao, *quintal*	30 á 35 ps.
Café, *quintal*	36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*	1000 ps.
Id. de 18 grados	400 ps
Caña de 18 grados	450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*	450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos	14 á16 ps.
Id id de 15 ¾ frascos	19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce	250 a 300 ps.
Vino Carlon	270 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*	á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad*	10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande	12 ps
Cueros de Novillos *pesada*	10 ps.
Id. de Vaca	10 4 ps
Id. salados vacunos	8 á 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno*	14 rs
Id. id. de la Banda Oriental	12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*	13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena*	16 rs.
Id. de Nútria	7 ps.
Id. de Chinchilla	á 14 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*	á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*	á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*	9
Clin mezclada,	
Yerva del Paraguay, *arroba*	45 á 50 ps.
Id. del Parnagua	36 ps.
Id del Rio Grande	18 ps.
Trigo superior, *fanega*	18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil	54 ps.
Carey....libra	65 á 70 ps.

PERDIDA

SE ha perdido una yunta de caballos rosillos acollarados. La persona que los hubiese hallado se servirá entregarlo. en la calle de Belgrano No. 164 donde será gratificada. mayo 29 9p

Se vende.

YERBA mate del Paraguay, parnagua, y portuguesa: tomando en pago onzas de oro á razon de 60 pesos cada una: calle de Maypu No. 38. mayo 31 18v

SE previene al gefe de Policia que a las 10 de la noche se ignora si hay ó no alumbrado en los cuarteles de esta capital. Para el cóbro mensual se observa diligencia, actividad y exactitud Queremos sea lo mismo para el alumbrado que exigen.

Los enemigos de la obscuridad.

SE VENDE

EN el Pueblo del Pilar una casa de trato, acreditada, contiene tienda pulperia y villar El que guste puede ocurrir a la calle de la Florida No. 4 en donde se impondra de los diarios que hacen el contenido de ella, y el precio en que se vende. Junio 1 3p

Se venden.

PUESTOS en Montevideo unos pocos fardos de cueros de chinchilla todos grandes escogidos y perfectamente acondicionados, con la ventajosa circunstancia, que al vendedor le es indiferente recibir su importe aquí ó allí. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 54 donde darán razon. Igualmente y en los mismos términos una partida de plumas de avestruz puestas en Londres; la que se venderá á precios bastante cómodos.

Junio 2

Bramantes de Algodon

HAY á venta una partida como de 9000 yardas de buena calidad y ancho. El que se interese en la compra, para imponerse de las calidades y precio puede ocurrir á la tienda No 48 calle de Potosí donde estan las muestras.

Junio 2 3p.

SE VENDE.

UNA casita en la calle de Suipacha de San Miguel dos y media cuadras para el Retiro No. 122 su precio último es el de 13200 pesos dentro de la misma darán razon. Junio 2 3p

Pesos fuertes y patacones

SE compran en la reloxeria y merceria de Helsby y Compañia, calle de Potosí núm. 45. Junio 2 3p

SE VENDE

UN criado joven, en la calle de la Plata No. 416. Junio 5—3p

SE NECESITA

UN hombre de bien y de buena conducta para portero; en esta imprenta daran razon. Junio 2 3p

Escuela de primeras letras.

CALLE de la Victoria No. 195. Lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana; gramatica castellana, urbanidad y cortesia, son los ramos que con mas empeño que aparato abraza en su enseñanza. Instruir bien á los niños en los principios preciosos de moralidad y religion, es el objeto principal de su atencion y esmero.

Se admiten pupilos y medios pupilos, advirtiendo que los primeros adelantarán en menos tiempo, pues viviendo en casa se les hará aprovechar algunos de los ratos, y dias de vacaciones que los otros desperdician en sus casas. Mayo 29—6p

Aviso Filantropico.

UNA esclava blanca con un precioso hijo de cinco años, solicita la piedad de un amo que le ofrezca la libertad despues de algun tiempo de servicion en la plancha, costura y domestico. En esta imprenta

AVISO A LOS ZELADORES.

SE ha huido un negro sambo como de edad de 39 años llamado Mariano Usin, criollo, y muy ladino. Sus señales, nariz afilada, patilludo, estatura regular, gracioso el andar y delgado de cuerpo. Su vestido pantalon de lienzo, chaqueta de lanilla listada colorada, poncho azul de...., chiripá de picote negro listado, y sombrero ... que lo entregare en la casa No. 220 calle de la Florida que vive su amo y será gratificado. Junio [illegible]

CORSARIO REPUBLICANO.

SE previene al público, que quien quiera comprar á alguno de la tripulacion de dicho corsario su parte de presas es de necesidad se vea con el armador principal del mismo calle de la Reconquista No. 7; quien tiene cuentas que ajustar con alguno de ellos. Lo cual se hace seber por los periódicos para que no se alegue ignorancia. Junio 1 3p.

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 378 Se venden varios restos de la esquina No. 376 que se halla cerrada, y consisten de vino de la tierra y malaga, caña; pipas vacias cuarterolas y varias bateas, camas. &a. Tres barrilitos de pintura ocle en aceite dos id. id. colorada dos id. id. celeste; frenos, badanas, hilo de zapatos, y varias otras menudencias. Tambien se alquila dicha esquina. Junio 2 3c

AZUCAR.

HAY de venta por mayor y menor en la calle de la Piedad No. 97, dos cuadras y medio del rio antes calle de San Miguel.

- Azucar blanca por mayor y menor en bolsillas de 5 10 y 25 libras
- Camisetas de lana
- Algunos vestidos nuevos
- Fraques nuevos del último gusto vendidos por un sastre por necesidad de dinero
- Cristaleria fina y ordinaria
- Pomada por mayor y menor
- Pitos y muchos otros renglones:

Junio 2.

SE VENDEN.

DOS mil cabezas de ganado vacuno puestas en el punto que se quiera en la Banda Oriental de 2 á 5 años y se tomarán a cuenta de su valor la mitad en efectos ó en fincas el que quisiera comprarlas ocurra a la calle de la Plata núm, 163.

Junio 2 3p

AVISO.

EN la calle de la Plata del molino tres cuadras para el Oeste, se vende un sitio compuesto de cuatro cuadras cuadradas, todo recien cercado de pared, con un edificio habitable en él. Los señores que se interesen pueden ocurrir a la calle del Paraná No. 49, donde sera enterado de otros pormenores como de su precio.

Abril 24-1fc

Para la Bajada, Goya, y Corrientes.

Dará la vela la balandra PASTORA del 12 al 14 del corriente. Los Sres. que gusten remitir carga en dicho buque, veanse con D. José Cartelle que vive en la calle de Balcarce No. 167.

Junio 2 6p

AVISO

SE necesita una ama de leche, en la calle de Belgrano No. 124 darán razon.

Mayo 30—6p

AVISO.

EL que subscribe avisa al comercio que todos sus negocios mercantiles girarán en adelante bajo la firma de Dionisio Rizo Patron y Ca. por haberla hecho con el Sr. D. Manuel de la Mota Botello y que cualquiera de los dos podran firmar las letras y otra clase de documentos siendo el nombre de la casa y de la firma, Dionisio Rizo Patron y Ca. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1827.

15p DIONISIO RIZO PATRON.

WANTED.

BY a young man a situation as coachman: he is perfectly acquainted with town and the Spanish language: he is also fully qualified to fill the situation he solicits. Apply at No. 74, calle de Cuyo. Mayo 31.

Hay de venta por mayor

PABILO superior calle de Belgrano No. 66. Junio 1 tfs

AVISO,

SE noticia al público como en los dias 7, 8, y 9 del corriente mes de Junio en los portales de la Casa de Justicia han de hacer almonedas y remate de la chacra de D. Pablo Ojela, sita en el partido de San Isidro, compuesta de mil doscientas varas de frente al Rio de las Conchas suerte principal con 6 mil varas de fondo con todos sus edificios, montes y zanjas, valuada en 3313 pesos cinco y medio reales y se vende a pedimento de los interesados. Buenos Ayres, Junio 2 de 1827.

CASTAÑAGA.

AVISO.

HAY de venta por mayor y menor los siguientes artículos en la calle de la Piedad, antes llamada de San Miguel No. 95 y 97 dos cuadras y media del Rio.

- La grande obra de Zenophante en 12 vol. con riquísimas láminas y en tres lenguas
- Libros de todas las lenguas (obras de química, medicina y jurisprudencia
- Diccionarios y gramáticas francesas é inglesas &a.
- Obras de Jusisprudencia, medicinas, novelas, comedias
- Los retratos de los generales, Alvear, Brown, Mancilla y Balcarce
- Una obra de fortificacion en 4 vol. y un tomo de láminas
- Música, perfumería, papel, lápices, cohetes
- Naypes, pitos, tinta indeleble para marcar la ropa
- Obleas, espejos, y mercoria en general
- Pomada superior y otros renglones.
- Pizarras, carteras, libritos &a.

Junio 2

Credito Público

LA caja de amortisacion del credito público necesita de cincuenta á setenta mil pesos de fondo del 4 y 6 por ciento de renta anual; Los SS. capitalistas que gusten venderlos, podran ocurrir por si o por medio de los corredores de numero a casa del vocal encargado por su junta de gobierno, que vivé en la calle de la Florida No. 12 Junio 1 2p

Esterior.

CHILE.

Insertamos a continuacion la acusacion al Ministro del interior de esa República, que ofrecimos en el número anterior.

Faltaria al deber mas sagrado de un Representante Nacional, si observando que el ministro del interior infringe audazmente las leyes mas importantes, omitiera acusarle al Congreso, para que en uso de las facultades que le son inherentes, y se previenen por la ley de 14 de Febrero último, delibere su suspension, y mande formarle la correspondiente causa, ante el tribunal que la misma ley designa.

Son varias las infracciones en que ha incurrido el ministro. La primera es contra el artículo 1 de la ley que declara las facultades y límites del Poder Ejecutivo, Al No. 4 de él se dispone, que el Ejecutivo nombre los empleados nacionales en el ramo de administracion de justicia á propuesta de la suprema corte. Contra esta disposicion el ministro ha procedido á proveer sin tal prepuesta, dos vacantes de la corte de apelaciones. Por esta falta la corte suprema se ha negado justamente á recibir los nombrados, de que se han originado contestaciones mútuas entre esta autoridad y el ministro. El Congreso debe ordenar que unas y otras se le pasen para comprobante de este hecho.

Segunda infraccion.—Por el art. 3 de la ley sobre libertad de impredta, se pone ésta bajo la suprema tuicion y cuidado del Senado, y el ministro por sí ha concedido esta facultad tuitiva a la suprema corte de justicia. Es verdad que en el dia no hay senado. Pero ¿no ecsiste el Congreso para haberle consultado que autoridad deberia hacer sus veces en cuanto al ejercicio de esta suprema tuicion, antes que avanzarse el ministro del interior á nombrarla? ¿Está acaso en el poder ministerial llenar el vacio que una causa superveniente deja en alguna parte de la ley inconsulto el legislador que se halla presente?

Pero aun es mas remarcable la infraccion de los artículos 4 y 5 de la misma ley. El 4 dice: una junta compuesta de siete individuos de ilustracion, patriotismo, é ideas liberales, protege tambien la libertad de la prensa; y el 5: los individuos de esta junta serán elegidos en la forma siguiente.—El senado, el cabildo y la misma junta que acaba, forman cada uno por votacion secreta una lista de quince individuos las que se pasarán al gobierno, quien á presencia de los tres cuerpos proponentes, hará poner en un cántaro tantas cédulas, cuantos individuos componen las tres, y se sacarán á la suerte 21 cédulas. Contra el espreso tenor de estos artículos, el ministro ha procedido á nombrar por sí los 21 individuos de esta junta; echando de este modo por tierra el mas precioso derecho del ciudadano, cual es el de manifestar libremente sus opiniones, en el hecho mismo de destruir la garantia que establecia la ley, inhibiendo al ejecutivo de toda intervencion en el nombramiento de los individuos de la junta protectora.

Tal vez querrá decir el ministro que no es una ley, sino un decreto del gobierno el que se refiere; pero el ministro sabe muy bien que un senado consulto dió fuerza de ley á ese decreto; sabe tambien que aunque dicha ley quedó en suspenso, luego que se sancionó la constitucion de 23, anulada esta por el Congreso de 24. reasumió toda su fuerza, como las demas leyes preexistentes, en cuya virtud ha estado vigente en todo el tiempo posterior. Pero aun en la hipótesis que hubiese sido un mero decreto del gobierno el que ha alterado el ministro, siempre es un ataque directo á la la libertad de imprenta. ¿Quien no la ve ya vacilante desde el momento que el ministro á su antojo ha elegido los individuos que hayan de declarar si hay ó no abuso? El código mas anti-liberal que se ha conocido en Chile es la constitucion del año 23; sinembargo prevenia que el consejo de hombres buenos para la revision y censura, que debia preceder á la publicacion de todo escrito, se nombrase por la cámara nacional sin la menor intervencion del gobierno. Resulta pues que el ministro ha infringido la ley y la garantia mas sagrada del ciudadano, siendo digno de notar, que la infraccion de la ley ha recaido en el único artículo que quizá tiene bueno, ó que al menos era la única salvaguardia de los escritores.

Si conforme á la ley de 14 de Febrero, pueden los Ministros, ser acusados de la infraccion no solo de las leyes, sino de los deberes de su empleo que resulten en perjuicio manifiesto del bien general de la nacion; el Congreso debe calificar de tal la revocacion que el Ministro ha hecho del decreto del Consejo Directorial de 23 de Noviembre de 825 por el que acordó suscribirse por doscientos ejemplares de todo periódico, abonándolos á razon de seis pesos por cada doscientos pliegos: por este medio se conseguian dos grandes bienes 1º. el aumento consiguiente de los periódicos en el hecho de contribuir el tesoro público, para casi la mitad de su costo, y 2º. la circulacion gratuita á los pueblos de los doscientos ejemplares de cada uno. El gravamen del erário en comparacion á la grande utilidad pública que resulta, era muy corto, por que aun cuando se publicasen diez periódicos, que nunca han llegado á este número, y se diese semanalmente un pliego de cada uno, no alcanzaba su costo á tres mil pesos cada año.

A pesar de todo esto, el Ministro ha decretado que la subscripcion del Gobierno se reduzca á tres periódicos, reservándose su eleccion. Este decreto al paso que impide la propagacion de las luces, da al Ejecutivo un nuevo arbitrio para sobreponerse siempre que quiera á la causa de los pueblos. ¿Se dudará que los periódicos ministeriales ó que lisongeen los caprichos y miras de los Ministros serán preferentemente elegidos por estos?. De consiguiente ellos solo escribirán, ó al menos serán los que tengan mas facilidad de hacerlo por que la Nacion, cuyos derechos regularmente atacan bajo el velo del bien público, contribuye al costo de sus escritos: y si este seria el mayor mal, el Congreso es obligado á precaverlo, dando fuerza de ley al citado decreto del Consejo Directorial al menos por cuatro años.

Ultimamente el Ministro revocando la ley de la Asamblea del Maule, que rectificaba la division de la provincia formando nuevos partidos, ha provocado las mas peligrosas desavenencias entre sus habitantes. La Asamblea ha obrado en virtud de las facultades que le dió el Congreso, y los individuos reclamantes de la nueva division se han visto apoyados por un decreto del Ministro. ¿Cuales podrán ser las consecuencias?. El Congreso ya las preveé, y debe tratar de cortarlas de un modo prudente. Yo omito fundar la infraccion de ley por parte del Ministro, en la espedicion de ese decreto, por que siendo este el asunto que actualmente ocupa al Congreso, ya se ha manifestado bastantemente en las discusiones, que se han tenido y que aun restan. Solo diré que parece que el objeto es sembrar por todas partes la discordia con el fin de hacer odioso el sistema de gobierno sancionado por el Congreso, y único en que se puede afianzar la libertad de los pueblos.

Santiago y Abril 20 de 1827—*José Miguel Infante.*

MEGICO.

Continua el mensage del Presidente de los E. U. de Megico, á la apertura del segundo Congreso Constitucional, que quedo pendiente en nuestro número del Sabado.

Un Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario, de los E. U. de la América Central, ha llegado á esta capital, autorizado para concluir con este gobierno los tratados y estipulaciones que se estimen más conformes á la justicia y que mas convengan á los intereses de entrambas naciones, y con el obgeto de fijar definitivamente los limites de los respectivos territorios.

Se ha presentado un Consul General de Chile que debe residir en Sepie, y se halla actualmente en el egercicio de sus funciones.

Todo indica que habrá un cambio en la constitucion de Colombia El gobierno megicano constante á los principios que profesa, no se ingerirá directa ó indirectamente en este suceso; se limitará tan solo á conservar y mantener sus relaciones amigables con su antigua aliada--la República de Colombia. Cualquiera que haya sido la causa que ocasionó este inespirado movimiento, no puede tener el mas remoto influjo sobre los destinos de la República de Megico, cuyos ciudadanos adhieren con ardor y entusiasmo á sus libres instituciones, creyendolas demasiado perfectas para que necesitasen de mejora alguna, sea qual fuese su naturaleza aun cuando se comparen con las modificaciones que se admiten de cuando en cuando, por todos los demas sistemas que rigen los derechos y deberes de los pueblos.

A medida que se hace mas abyecta y lastimosa la situacion de la España, ella se empeña mas en conseguir alguna ventaja inconsiderable y pasagera, en aquellas partes de la América que le son perdidas para siempre. Durante el año presente, la armada española, en la isla de Cuba, ha sido reforzada, y la guarnicion aumentada. Estos amagos ya son debidamente apreciados. La escuadra de Laborde aparecíó, a mediados del año pasado, sobre la costa de Colombia: poco despues se vieron dos fragatas de guerra, cerca de Tampico. Esta misma escuadra fué dispersada en un temporal, y probablemente necesitará de algun tiempo para reparar sus averias, pues ha sufrido muchas.

(*Continuará.*)

Correspondencia.

Señores Editores.

Sí Vds han tenido á bien insertar en su penultimo número la letrilla que en el se registra, espero darán Vds. un lugar á la que acompaño á Vds. pues habiendo venido casualmente á mis manos, me ha parecido puede ocupar las paginas de su excelente diario,

Soy de Vd S. S. El amigo de *las letrillas.*

LETRILLA.

Si está de moda escribir
Letrillas amigo Fabio,
Yo tambien moveré el labio
Que puedo muy bien decir
Verdades que han de lucir,
Aunque me diga el Tribuno
Que soy impostor, vil, tuno,
Ministerial, majadero,
Pero no como ellos cero.

¿No estás viendo ese Tribuno
Asqueroso y sin moral
Que escribe por hacer mal
No haciéndole caso alguno,
Que se está haciendo importuno
En defender al Brasil?
Pues con su idioma servil
Con su ingenio y su tintero
No es otra cosa que un cero.

¿No ves ese otro escritor
Que en Córdoba está escribiendo
Mil falsedades urdiendo
Para engañarlos mejor,
De Bustos gran defensor
Y de su loca gavilla?
Pues con toda su cartilla
Con su escribir *verdadero*
No es otra cosa que un cero.

¿No ves aquel Provinciano
Telegrafo Mendozino,
Que escribe con tanto tino
Y con un juicio tan sano
Que del Tribuno es hermano,
Y defensor de Facundo?
Pues con su idioma fecundo
Con todo el favor del Clero
No es otra cosa que un cero.

¿No ves en Montevideo
El Mercantil Semanario
En novedades muy vario,
Que escribe segun deseo
Del viejo, asqueroso, feo
Engendrador del Tribuno?
Pues aun siendo con el uno
Y aun siendo fiel brasilero
No es otra cosa que un cero.

¿No ves allá en Chuquisaca
El Condor devorador,
Ese venal escritor
Mas moledor que matraca,
Que á nosotros nos ataca
Por ser nosotros mejores?
Pues con todos sus furores
Con su gobierno y dinero
No es otra cosa que un cero.

¿No ves esos anarquistas
Que son de la oposicion,
Que se oponen sin razon,
Que son viles tribunistas,
Que quieren ser estadistas
Perteneciendo al Brasil?
Pues con su intriga pueril
Su oposicion y su fuero
No son mas que cero, cero.

À. E.

Interesante á los SS. del agio.

Segun todas las probabilidades la *paz* no dista mucho, y por lo que puede suceder no estará demas indicar á los SS. *agiotistas* de todas clases y condiciones y muy particularmente á los de las onzas de oro que en un aviso que ha dado á luz el Sr. Ristorine, entre otras cosas que ofrece al público, una de ella es, que tiene un almacen de *Bragueros.* Vive en la calle de la Florida núm. 67 y 69. Tampoco estará demas el recordarles lo que anteriormente se dijo en la gaceta á este respecto: *que el último mono se ahoga.*

Un observador.

Señores Editores de la Mercantil.

Asi como segun los Misticos no entrará en el Cielo sino el que perseverare hasta el fin; asi Vds. no llenarán el objeto que se habian propuesto, sino continuan cascando duro al Judio agiotista y su circulo hasta que desista de las especulaciones de onzas de oro que tanto nos hace gemir. Entre las principales causas de la escases de carne que se nota en el mercado, esta en mi sentir, es la principal por cuanto los hacendados piden el precio de sus reses en proporcion de la alta del oro ¡Hombres avaros en quienes ni visos de sensibilidad existen, doleos siquiera un momento de los muchos infelices que estan al borde de concluir de hambre por vuestra codicia!—Os lo suplica.

Un padre de seis hijos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 6.

ESCUADRA NACIONAL.

Ayer al amanecer se observaron seis buques nuestros al mando del general Brown batiéndose con una corbeta, un bergantin y una goleta enemiga al E. S. E. 14 millas de la canal esterior. A las 7 de la mañana se observó una corbeta barada sobre la punta de los Quilmes, y se mandaron dos cañoneras á tirotearla, mas cre...iendo el agua, salió esta de su posi...ion, virando en vuelta del E., y ...oletas y 4 cañoneras fué tiroteada por 4 go... ...orbetas nuestras. Viró entonces la co... en vuelta del S. S. E. y se incorporó á otra corbeta, un bergantin goleta y una goleta: siguió siempre el fuego hasta las 12 del dia. Los enemigos viraron entonces en vuelta del N. E. y los nuestros en vuelta del N. O.; y a la media hora viró en vuelta del N. E. en persecucion de los enemigos, los que á las 3½ de la tarde han fondeado 9 millas al N. E. de la canal esterior, y nuestros buques vinieron hácia el puerto.

Se han represado la mayor parte de los buques del cabotage de que hicimos mencion en el numero de ayer que fueron tomados por el lanchon brasilero en los Caracoles.

Ha llegado una balandra de Montevideo cargada de azucar, yerva, &a. a la sazon que se estaban batiendo los buques nuestros se dirigia para la Colonia y aprovechó los momentos del combate para mudar de puerto.

CONGRESO.

Hoy Miercoles 6 del corriente hay sesion á las diez de la mañana. Se dará cuenta de los asuntos que han entrado de un proyecto de ley sobre el conocimiento y forma de los juicios de prensa y se discutira este, si la Sala lo acuerda

EJERCITO REPUBLICANO.

Boletin No 10.

El general Lavalle campó con el segundo cuerpo en la costa del Quebracho el 29. Desde este dia al 6 de Mayo ha llovido constantemente. El 7 salió de Bayé el resto del ejército, y acampó tambien en la costa de Quebracho: esta noche volvió á llover con fuerza, y el arroyo se puso á nado, y se mantuvo asi todo el dia 9. El 10 empezó á bajar, y pudo vadearse, lo pasó todo el ejército y continuando su marcha, llegó al Rio Negro, que pasó tambien el mismo dia por sus vertientes. Este rio tan caudaloso pocas leguas mas abajo es por donde lo pasó el ejército, un humilde y manso arroyuelo, que despues de tantas lluvias, no tenia dos pies de profundidad. A su márgen izquierda sobre las Colinas que le dominan, camparon los tres cuerpos del ejército: él ha venido de Bayé por el camino que sale de este pueblo para el Rio Grande. El 11, 12 y 13 la lluvia ha sido incesante, los caminos se han puesto impracticables, y los arroyos y bañados á nado.........

El 15 la division Pacheco compuesta del 3 de caballería y el 1. se pusieron en marcha para el Contrato. El 16 se situó en este punto, que está en las inmediaciones de Candioti, y entre este arroyo y el Yaguaron. El general Lavalle salió este dia con el 4. y 16 de caballería para el Yerbal: el coronel Videla para Vetancur en la márgen derecha del Yaguaron: el resto del ejército se puso en marcha para las vertientes de este arroyo camino del Rio Grande y campó en ellos.

Toda la poblacion que habia del Yaguaron al San Gonzalo ha emigrado; pasando al Norte de este rio, y han abandonado sus ganados y frutos de la labranza. Las casas desiertas están provistas de todo género de granos. El general Bruan, que se halla en San Francisco de Paula ha intimado á todos los vecinos la órden de abandonarlo, llevándose sus efectos. La misma órden se ha intimado a los habitantes de la Charqueada: y la numerosa esclavitud que se empleaba en estas faenas, ha sido transportada al norte del Rio Grande, medidas tan tiránicas hacen la ruina del continente, y causan á todo el imperio un mal de que se resentirá por muchos años. Se abandonan las posesiones, los ganados, y en las charqueadas grandes y numerosas pilas de carnes saladas.

El general enemigo se ha creido autorizado á decretar la emigracion, so pena de confiscacion, de prision y aun de muerte; y sugetar á ellas con todo el rigor al vecino que no emigra; este decreto bárbaro ha convertido en enemigos [illegible] vecinos pacíficos, y ha obligado al general del Ejército Républicano á imponer la misma pena de confiscacion, al vecino que emigre de su casa, y se convierta por este acto en enemigo; respetando y haciendo respetar á los pocos que han permanecido en sus casas, cuyos ganados, y propiedades se han protegido. Los vasallos del emperador que han emigrado, han perdido en un solo dia, el fruto de muchos años de trabajos y economia, tendrán que llorar por el resto de sus dias la crueldad de un gobierno, que no pudiendo protejerlos de una invasion extrangera, que él mismo ha provocado lleva su ferocidad al extremo de prohibir á sus subditos á acogerse á la generosidad del vencedor, consumando con este acto su ruina.

Segun las noticias mas ciertas, seis á setecientos hombres de infantería que se hallaba en San Lorenzo, se han destacado de este punto para el Rio Grande, donde han llegado. Esta fuerza se embarcó en el Yacuí, pasó por Puerto Alegre, y siguió por la laguna de los Pastos hasta el Rio Grande. El resto del ejército está en marcha sobre el paso de la armada del Camacuá; distante 30 leguas de las margenes del Yaguaron su direccion parece ser sobre el San Gonzalo, ó San Francisco de Paula, pueblo que dista diez leguas del Rio Grande: las fuerzas imperiales estan separadas del ejército repúblicano por dos fuertes rios, el Camacuá y el Piratiní ambos á nado.

La posicion de los enemigos no cubre sino una estension de muy pocas leguas sobre toda la márgen derecha del Yacuí, de la Laguna de los Pastos, y del San Gonzalo: el resto del continente está á discrecion de las armas del ejército repúblicano. La caballería continental al mando del general Barreto, y de los coroneles Bentos Gonzalvez y Bentos Manuel, no se ha vuelto á presentar despues del combate de Camacuá: solo algunas pequeñas partidas enemigas se dejan ver en varias direcciones, pero á ocho ó nueve leguas de las divisiones del Ejército Repúblicano. Todo el esmero y cuidado del enemigo se han reducido á retirar las caballadas, pero han quedado los ganados.—ROMAN A DEESA—Coronel encargado del E. M. G. Ejército Républicano—Es copia *Juan A Gelly.*

CORDOVA.

Ayer llegaron dos correos de esa carrera sin correspondencia por que el Gobernardor Bustos les privó traerla y fueron registrados escrupulosamente á su salida para esta. Refieren que Cordoba se hallaba en consternacion por que el Gobernador Ibarra habia sido sorprendido y derrotado completamente, al estremo de haberse escapado en calzoncillos. Otras particularidades agregan, pero no pasan de la linea de se dicen.

PASAPORTES.

D. José Ignacio Vera, a la Bajada.
Carlos Basan, Montes grandes.
Francisco Fernandez, Mercedes
Antonio Costa, Santa Fé.
Ignacio Ramallo, Córdoba.
Juan Manuel Guaman, id.
Malcolmn Shannon, Inglaterra.
Alejandro Chavarria, Areco.
Juan Htitin, Inglaterra
Ilario Vidal, id.
Fernando Zoluaga, Canelones.

ENTRADAS,

José Ignacio Vera, del Parana.
Antonio Quiroga, Mendoza.
Timoteo Ballesteros Canelones.
Benito Aboal, id.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

UNA hermosa quinta situada cerca de la ciudad por las inmediaciones de D. Carlos Valenti, que tiene bastante edificio de teja y azotea y toda ella poblada de árboles de frutas finas que dan su regular rdnta al año, y se ofrece a bajo precio. Darán razon en la calle de Cuyo No. 212. Junio 7 3p

A los pintores.

SE necesitan propuestas para pintar de blanco con aceyte las puertas y ventanas de una casa algo extensa: se ajustará por vara cuadrada cada mano que se dé. Ocúrrase al No. 27, calle de la Universidad. Junio 6

El Verdadero Liberal.

EN esta imprenta se reciben subscripciones al periódico que se publica en Santiago de Chile con aquel título. Tambien se venden números sueltos.
Junio 6

Desea colocarse.

EN un almacen ó casa de comercio un mozo de buena conducta que puede dar fianza de su persona. El que lo quisiese ocupar se servirá dejar una carta rotulada E. F. en esta imprenta, que será inmediatamente atendida.
Junio 6 1p

Aguardiente superior.

SE encuentra recien llegado de San Juan a precio cómodo, calle de la Piedad No. 172. Junio 6 3p

*P*ara las Vacas.

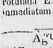

El cuter Panquimagogo saldra al primer viento bueno, el que quiera cargar ó ir de pasage vease con D. Pedro Mom frente á la aduana. Junio 6

200 onzas de oro.

SE desean tomar en esta y entregar igual cantidad en Santa Fé. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 104 y 106.
Junio 6 3p

SE VENDE.

Una casa en la calle de Salta a la vuelta de las cuatro esquinas de Monserrat, No. 112 cuartel 19. El que la quiera comprar, se verá con el que corre con dicha casa que vive calle de la Biblioteca No. 260
Junio 6 1p

AVISO.

EN cierta tertulia nocturna que se reune en las inmediaciones del templo de Santo Domingo se ha recetado *horca* para tres ciudadanos que no adoran el idolo, a quien algunos de aquella reunion creen deber lo que injustamente disfrutan. Se desea que el egecutor sea el ex-guardia de córps de S. M. C. porque habiendo sido inepto para todo egercicio honesto y gozandó desde el año pasado un *buen sueldo nacional*, podria hacer ver la destreza en ahorcar, que aprendió en Madrid de los Fernandistas, sus siempre protectores, y hacerse recomendable para cuando....... Se suplica al dueño de *la* casa, que tanto interes toma en la receta, tenga *la* bondad de facilitar un buen cordel y pagar su trabajo *al* egecutor, ó porque todavia tiene como cobrarse de los agraciados, ó en demostraciones de gratitud por los favores que le dispensaron cuando era un fundido sin crédito, ó porque arriesgando los intereses de *ellos* hizo fortuna al juego.

Los enemigos de la canalla de aristocracia agiotistas, monopolistas y facciosos, qué devoran el país.

SE VENDE.

UN gran forte piano de patente perpendicular de la mejor fabrica de Stodart sin uso ninguno. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 75, casa alta hasta las 12 del dia ó desde las 6 de la noche.
Junio 6 4p

UNIVERSIDAD.

DESDE hoy en adelante se empiezan las Aulas de idiomas a las 8 de la tarde, y se encarga a los padres de familia manden a sus hijos con anticipacion para que pueda hacerse la apertura precisamente a aquella hora y no se perjudique la enseñanza. Junio 6 3c

SE VENDEN.

Una casa magnífica en la inmediacion de la plaza de la Victoria.
Una casa grande en la plaza de Monserrat.
Una casa de familia en la calle del Temple.
Una casa muy grande en la calle de la Universidad.
Una casita en la plaza del Retiro.
Una casita cerca de la Iglesia de San Nicolas.
Una estancia en la Banda Oriental.
Una quinta y barraca muy extensivas
Una quinta hermosa en el camino principl de Barracas.
Una quinta en la calle de casa de egercicios para afuera.
Una quinta de una cuadra cuadrada cercadas de pared con una casa buena por la Concepcion.
Un hueco de 60 varas de frente y 70 de fondo con dos edificios y esquina.
Y varios sitios para edificar.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se desean comprar.

Casas en el centro para comercio.
Terrenos en esta provincia y en la Banda Oriental.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 tratará con los interesados, como tambien con los SS. que quieran dar ó tomar dinero a interes sobre fincas.
Junio 6 tfs

Se vende

UN criado de edad de 16 años apto para servicio de campo sin ninguna enfermedad. El que lo necesite, ocurra a la calle de la Piedad No. 180 y 182.
Junio 6 3p

TO PAINTERS.

PROPOSALS are requested for painting in white and with oil, the doors and windows of a pretty extensive house: the proposals must be made for the square vara, and at what price each coat. Apply at No. 27 calle de la Universidad. June 6. 3p.

AVISO.

HAY de venta calle de la Paz No. 30, a precios muy cómodos los artículos siguientes.

Algunas bolsas azucar del Brasil blanca y seca
Pocas arrobas yerba del Paraguay.
Un surtido bueno de casimires finos, en mayor parte azules y negros
Zarazas ordinarias por fardo de 50 piezas.
Agua de colonia legítima muy superior
Medias finas de algodon para muger
Zapatos de tafilete finos con y sin guarnicion, surtidos del No. 1 a 10 por 50 y 25 docenas
En el mismo almacen se venden a menudeo y por mayor:
Pañuelos merinos de 6 cuartas y de 8 cuartas
Capotillos y chales largos merinos
Piezas de bramantes, cocos, platillas, zarazas y estopillas
Pañuelos chicos merinos de cuello y de transparentes
Pañuelos de seda de mano y de cuello
Medias de algodon y vestidos de muselina y de linó
Zapatos de tafilete y de cabretilla
Paraguas, espejos; agua de colonia; pomada, aceyte para el pelo etc.
Papel florete legítimo de Cataluña
Aceyte de comer en botijuela
Y otros varios efectos y cajones vacios.
Junio 6 6p

Se desea comprar.

DE 1000 á 2000 obejas. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 104 y 106.
Junio 6 1p

AVISO

CALLE de la Florida No. 183 se vende un caballo escuro y manso.
Junio 6 3p.

AVISO.

SE venden 100 terneros mitad machos y mitad hembras. El que los quiera comprar se verá con con el dueño en la calle de la Pieded No. 187.
Junio 6 3p.

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Miércoles 6 y Jueves 7 del corriente en el almacen No. 56 calle de la Catedral se venderá a la mejor postura un surtido general de efectos de mucho gusto y consumo, dulces, quesos, aceitunas, cigarros, y otros varios comestibles esquisitos, procedentes de las presas del corsario Nacional La SIN PAR; como igualmente lo que ha quedado por vender de las presas del corsario COMETA.

Por F. L. de la Barra

Calle de la Florida No 84.

El Viernes 8 del corriente á las 11 se venderán á la mas alta postura los siguientes.

Paños, casimires y casinetas.
Alepines, lanillas, y anascotes
Puntos de lana franelas, bayetas
Fresadas, colchas, bayetillas
Camisetas y calsonsillos de punto
Fraques, levitas, pantalones y chalecos.
Capotes, camisas, sombreros, botas y zapatos.
Zarazas, bramantes, gazas, cocos, muselinas
Coletas, estopillas, creas, brines, lonas.
Pañoleria de algodon, de merino y de cachemir.
Dha. de seda de casimir y de lanilla.
Lienzos, y medias de algodon y de seda finas
Cotonias rayadas y acolchadas superfinas
Cinteria y otros generos de seda.
Merceria y muchos renglones de ferreteria.
Y otros muchos articulos.

El Sabado 9 á las 11 en la misma casa se venderán al mejor precio los siguientes.

Comodas sofaes, cujas y catres.
Sillas de asiento y sofaes de madera.
Mesas de arrimo y para sofá;
Dichos para comedor y otros destinos:
Costureros, lavatorios, escritorios.
Un alfombrado de encerado para sala.
Cuadros, espejos, candeleros, quinques.
Arañas y reloxes para mesa y cajas de musica.
Servicios de platina y de porcelana para café.
Vino tinto carlon y de Malaga.
Dho. de oporto y de Cicilia en botellas.
Aguardiente de España y Ginebra.
Caña superior del Brazil
Aceite de comer y de linaza.
Aceitunas pimenton, y velas de cera
Azucar, almidon, cacao corchos.
Garvanza, porotos, javon, mostaza
Sal de Inglaterra y de Cabo verde.
Papel, naypes, cohetes, polvillo, y Rapé.

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ó otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Alli mismo se venden efectos por comisiones.

SE COMPRAN

DOS ó tres manadas de caballos coom para trabajo de estancia. Ocurrase al No. 83 calle de Cangallo.

mayo 21 tfc

Comision de emigracion.

EL trimestre a cuenta del pasage de los emigrados venidos por el correo de las Indias se vence el primero del próximo Junio, lo que se les previene a fin que le entreguen en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96.

.....

LE trimestre á compte du passage des émigres venús par le courier des indes echóit le 1er du mois prochain, dont ils sont prevenus á fin de le remettre au bureau. Mayo 28...6s

Se necesita.

UN dependiente para una tienda uno que tenga alguna idea del frances ó ingles será preferido. Es preciso que tenga noticias del comercio en general y buenas recomendaciones. Darán razon en la casa de Douville y Laboissiere núm. 95 calle de la Piedad.

HAY de venta calle de Venezuela No 6 una partida de cueros de bagual.
Id.....id......".....".....". vacunos.
Id.....id......"..pieles...".....nutria.
Id.....id......"..cueros..". vacunos salados. Mayo 29 6s.

Yerba portuguesa.

SE desean comprar algunas cantidades; pero que esten en tercios como los del Paraguay Calle de la Univesidad No 4. m 18 8v

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flora Azcuenega hay de venta por mayor y menor Paños finos y regulares, Casimires para pantalones, una partida de cocos blancos, lanillas de colores de mucho gusto para vestidos de Señoras, espumillas negras, camisas de Bretaña, y otros muchos articulos á precios muy comodos Mayo 30 12s

Onzas de Oro

SE desean contratar algunas cantidades, para entregarlas dentro de tres y cuatro meses. Los SS. que se interesen por ellas pueden ocurrir á tratar al escritorio de los corredores de No calle de la Florida No. 4 Junio 2 8s.

SE VENDEN

LOS servicios de una negra casada y sin hijos en la calle de la Plata No. 130. Junio 5—3p

Se Alquilan

DOS hermosas habitaciones para hombre solo, bien sea juntas ó separadas, una de ellas perfectamente empapelada; podra proporcionarse tambien cuarto para criado si lo necesetare el inguilino; calle de la Catedral, No. 159. junio 5 3p

Dinero á Interes

SE ofresen de 8 á 10 mil pesos aun premio mas bajo del que corre en la plaza, con unplazo bastante largo bajo de hyboteca sobre casa en esta imprenta daran razon del sujeto que los quiere dar. junio 5 3p

Sebo Derretido

DE muy superior calidad, envacijado en pipas y quarterolas, hay de venta en la calle de la Reconquista, No. 151.
junio 5 3p

Se alquilan,

DOS piezas empapeladas con balcon a la calle. En la recoba nueva No. 50. Junio 5

Se necesita,

EN un almacen ó casa de comercio, un mozo de buena conducta. El què se interese y pueda dar fianza de su persona, se servirá entregar una carta con las iniciales E. F. en esta imprenta.

Junio 5 3p

Aviso importante.

SE ha abierto un almacen de loza en la calle de la Reconquista núm. 72 en el que se darán los efectos que en él se hallan á precios comodos: hay unos vasos propios para fonda, á nueve reales docena y otras varias cosas, todo con suma equidad.
Junio 5 3p

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle del Temple No. 157 con 7 viviendas abitables: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 57 frente á la puerta de traviesa de San Francisco. Mayo 30—15p

Se vende ó se alquila.

Una casa nueva de azotea con 3 hiladas en los techos, tiene 3 salas 3 aposentos. pozo de balde, y lugar, patio y segundo patio, un foudo completo de 17 varas de ancho y 70 de largo con arboles de frutas superiores, y emparrados de buenas uvas. Adentro vive su dueño, calle del Temple No. 133. Junio 2 3p.

SE VENDE

Una casa en la calle de la Esmeralda No. 289 con 4 piezas nuevas, cocina y lugar, todo de azotea, pozo de boide en el segundo patio y una gran huerta con bastantes árboles de las mejores frutas y un gran parral en la huerta y otro en el primer patio. El que se interese puede pasar a verla, que en la misma casa darán razon. Junio 2 3p

Se vende

Una casita en la calle de Lorea No. 182 edificada en 8 y media varas de frente y 7 de fondo. El que se interese por ella, se verá con el encargado de su venta en la calle de Lima No. 37, corralon de maderas, ó en la calle de Potosi No. 279. J 5 4p

Langue Espagnole.

LES Messieurs et Dames, qui desireront apprendre cette belle et utile langue, trouveront un maitre et un traducteur, á la Rue de Maypú, No. 17. On y trouvera aussi des Dictionnaires français-espagnols des meilleurs auteurs.

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.—At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nutzlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17, ein Lehrer und ein Uebersetzer finden; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22.6eod.

Sociedad de Beneficencia.

LOS trabajos de las Niñas de las Escuelas bajo la Inspeccion de la Sociedad de Beneficencia estan en exhibicion por tres dias desde el 29 del corriente en la sala de sus sesiones, donde podrán concurrir las personas que gusen. Mayo 28.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres, que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No- 141, donde vive su dueño. mayo 28 tfc

SE VENDE

UNA esquina del molino cuatro cuadras para el campo en la calle de la Plata con seis piezas dos cuartos de tierra de frente y 35 varas de fondo, su dueña vive en ella y dirá el precio. mayo 30 6p

Se Desea Comprar

ALGUNOS cientos delibras de plomo. En esta imprenta darán razon.

AVISO.

SE ha huido un mulato llamado Cirilo, de estatura regular, cara regular, color blanca, pelo medio lacio, media barba, lleva camisa y camiseta de punto blanca, pantalon aaul de medio uso, un tirador, sombrero y zapatos. Quien lo encontrase será gratificado llevandolo a la Policia ó en casa de su dueño, que vive en la calle de la Universidad No. 124.

Junio 5 6p

LA SENORA PASCAL.

Profesora de Partos, alumna del Hospicio de maternidad de Paris, recibida por la facultad de medicina de aquella Capital, revalidada por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ha venido á esta ciudad por mandado del Gobierno para ejercer su arte: y se invita á las personas que puedan necesitar de su ministerio, á cualquiera hora de dia ó de noche, ocurran á la calle de Potosí número 145. Mayo 19 1mp.

Se ha encontrado.

UN caballo ensillado color bayo. En esta imprenta darán razon.

mayo 22 tfc

CHOICE WINES,

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in	Bottles
Lisbon	do.
Champaigne	do.
Madeira	do.
Sherry	do.
Claret	do.
Malmsey	do.
Casavilla	do.
Muscatel	do.
Old Jamaica Rum	do.
Cognac Brandy	
Hollands in cases	

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacones.

Interesánte á los Zeladores

SE ha huido de una estancia un negro llamado Francisco Arenas de edad de 20 á 22 años de estatura regular mas bien alto, cara larga color renegrido, con vestido de chaqueton verde de bayeton y pantalon azul, el que lo encuentre y lo entregue en la calle de Potosí No. 109, será gratificado con 16 pesos.

Mayo 30—6p

ULTIMO AVISO.

Ministerio de Gobierno.

HALLANDOSE próximo a vencerse el plazo que la ley designa a todos los individuos a quienes por sus establecimientos les corresponde sacar patentes, como tambien a todos los dueños de coches, carros, y volantas, se les previene que lo verifiquen en todo el presentes mes.

Junio 5 1mp

100 pesos de gratificacion.

AL que diese noticia de los efectos que han sido robados de la calle de la Paz No. 28 y 22, que son las piezas siguientes:

1 reloz de plata dorado ingles, y caja francesa
1 par de espuelas de plata chilenas
3 cucharas de plata con esta marca C. S. R.
1 pantalon de paño azul
1 id id negro algo usado
Del almacen de dicha casa.
1 pieza paño aleman verde entrefino cerca de 20 venta.
1 id id id celeste id
1 id casimir id id id cerca de 27 y cuarta varas.
1 id id id pasa mesclada ordinaria cerca de 26 y cuarta varas.
1 id franela id Rosa subido, cerca de 22 y media varas.

El que diese parte, puede ocurrir a la calle de la Paz núm. 28.

Se necesitan.

TRES criados dandoles libres a los tres años para pasar a la Banda Oriental, calle de las Piedras No. 157.

Junio 1 3p

AVISO.

SE venden 170 tercios de yerba Portuguesa beneficiada en el pais. Ocurrase á la calle de la Universidad No. 4
Abril 2 12s

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de este capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. Mayo 18—3w 2

AVISO.

SE necesita un cocinero bien sea extrangero, del pais ó esclavo á quien se le harán propuestas sobre su libertad, en la calle de la Florida núm. 4 darán razon.

Se desea encontrar,

UNOS compañeros de viage para ir á Mendoza, ó una persona que tenga coche, y desea compañero, para ese destino: ocurrase calle de Belgrano No. 66.
Mayo 28...8c

EN el escritorio de los corredores Santillan, Somoza y Roxas calle de la Florida No. 4
Una casa en la Victoria No 216
Otra id en la del Perú No. 194
Un sitio en la misma calle No. 190.
Un sitio en la de Mejico frente al No 123.
Otro id. la en misma calle frente al No. 334.
Una casa en la calle de la Independencia No 19.
Una quinta en Barracas cerca del Puente con buen edificio y mucho terreno
Una partida de yerba Portuguesa de buena calidad.

Onzas de oro á 55 ps. cada una.

SE compran en la calle de la Universidad No. 4 y en la de la Plata No. 211. mayo 30 6s

SE VENDE.

UN gran Forte Piano de patente perpendicular de la mejor fabrica de Stodart sin uso ninguno: ocurrase á la calle de la Reconquista No 75 casa alta, hasta las 12 del dia, ó desde las 6 de la noche. En la misma casa hay 329 onzas de oro a 60 pesos cada una, Junio 1 4p

AVISO.

EN el Territorio de la Banda Oriental á las inmediaciones de la Colonia distante de esta como unas ocho leguas se vende un terreno que forma á manera de un rincon con dos suertes de estancia El que guste comprarlo vease con su dueño que vive calle de la Reconquista No. 7 Junio 1 3p

Yerba portuguesa

HAY a venta por tercias en la calle de la Plata No. 211, tomando en pago onsas de oro a 60 pesos. Junio 1 6s

SE VENDEN.

600 VACAS de cria de dos a cinco años en estado de preñez. El que quisiere tratar sobre ellas, podra ocurrir a la calle de la Universidad No. 27. Junio 1 4s

Se necesita.

PARA una quinta de pasto un hombre inteligente por Capataz. En la calle de Balcarse No. 53 darán razon. Mayo 30 3p.

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas, barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arrienda.

Una chacra estensiva.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages les.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia.

Terrenos en la Banda Oriental.

Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 tfc

Yerba paraguaya

HAY a venta en la calle de la Plata N. 202, se toma en pago onses de oro a 60 pesos. J 1 12s

SE VENDE.

UN mulato de campo como de 20 años sin vicios, en 16 onzas de oro, y ocho pesos en plata metálica, ó su equivalente en papel, calle de Lima No. 83.

Junio 1 3p

SE vende una, dos ó las tres quintas de D. Tomas Grigera, con variedad de frutas, Palomar, obrage de Orno, bastante habitacion, y segura; el que las quiera comprar vease con su apoderado D. José Esuaola. Calle del 25 de Mayo No. 17.
Junio 1 3p

Interesante.

EN una estancia de nueve leguas cuadradas de terreno, aguada permanente y escelentes pastos, se reciben de 1000 a 3000 cabezas de ganado, a partir su producto y de cuenta del dueño de dicho terreno, todos los gastos, para el cuidado del ganado. El que quiera emprender este negocio, puede ocurrir a casa de D. José Antonio Capdevila que está encargado para celebrar dicho contrato, calle de la Esmeralda No. 46; en la misma casa se vende una negrita de edad de 18 años.
Junio 2 3p